

# **INFORME DE GESTIÓN**

## **Ley 1413 de 2010**

**Sexto informe semestral**  
**Diciembre de 2013**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**  
**NACIONAL DE ESTADÍSTICA**



MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

**Director**

DIEGO SILVA ARDILA

**Subdirector**

MÉLIDA ALEXANDRA NAVARRO ERAZO

**Secretaria General**

**DIRECTORES TÉCNICOS**

NELCY ARAQUE GARCÍA

**Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización**

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO

**Dirección de Metodología y Producción Estadística**

LILIANA ACEVEDO ARENAS

**Dirección de Censos y Demografía**

MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS CONTRERAS

**Dirección de Geoestadística**

ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO

**Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales**

SORAYA PEÑARANDA GÓMEZ

**Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística (E)**

**JEFES DE OFICINA**

LUIS HUMBERTO MOLINA MORENO

**Jefe Oficina Asesora de Planeación**

JULIO EDUARDO GÓMEZ PEÑALOSA

**Jefe Oficina Asesora Jurídica**

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

**Jefe Oficina de Control interno**

LIGIA GALVIS AMAYA

**Jefe Oficina de Sistemas**

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	4
AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1413 DE 2010.....	5
Artículo 3: clasificación de actividades.....	5
Artículo 4: ámbito de aplicación de la ley .....	5
a) Encuesta de uso del tiempo .....	6
b) Comisión multisectorial .....	7
Artículo 5: implementación de la ley.....	7
c) Avances en el proceso de construcción de la cuenta satélite de la economía del cuidado .....	8
d) Participación en eventos internacionales para el intercambio de experiencias en la medición de la economía del cuidado.....	8
e) Foro internacional sobre la medición de la economía del cuidado.....	9
Artículo 6: seguimiento vigilancia y control.....	10
ANEXOS.....	11
Anexo 1. ....	11
Anexo 2. ....	16

## INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en desarrollo de su objetivo misional de producir estadísticas oficiales que cumplan con los estándares internacionales y que sirvan de base para la toma de decisiones, se propone dar cumplimiento a la ley 1413 del 11 de noviembre de 2010,

por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas (Ley 1413, 2010).

El presente informe recopila los aspectos relevantes en el proceso de cumplimiento de esta Ley y especifica, particularmente en el proceso de planeación, que las acciones futuras le permitan al DANE responder de la mejor manera a los retos y desafíos estadísticos formulados.

Se espera que esta serie de informes semestrales constituyan un vínculo de comunicación con los usuarios y los encargados de la formulación de la política pública, en pro del cumplimiento de los objetivos que plantea la ley y del papel del DANE en su faceta de ejecutor de la misma.

# **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1413 DE 2010**

## **ARTÍCULO 3: CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES**

El artículo 3 de la ley establece:

Se consideran actividades de trabajo de hogar y de cuidado no remunerado, entre otras, las siguientes:

1. Organización, distribución y supervisión de tareas domésticas.
2. Preparación de alimentos
3. Limpieza y mantenimiento de vivienda y enseres
4. Limpieza y mantenimiento del vestido
5. Cuidado, formación e instrucción de los niños (traslado al colegio y ayuda al desarrollo de tareas escolares)
6. El cuidado de ancianos y enfermos
7. Realizar las compras, pagos o trámites relacionados con el hogar
8. Reparaciones al interior del hogar
9. Servicios a la comunidad y ayudas no pagadas a otros hogares de parientes, amigos y vecinos

La presente clasificación no excluye otras actividades que se puedan incorporar en su oportunidad. (Ley 1413, 2010).

Para dar cumplimiento a este artículo, la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) elaboró la propuesta borrador de adaptación, para Colombia, de la estructura del proyecto de Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS), con la participación de las direcciones de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) y de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) del DANE. Esta propuesta se presenta en el Anexo N°. 1.

## **ARTÍCULO 4: ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY**

“El DANE es la autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley”. (Ley 1413, 2010). El artículo 4 de la ley consta de dos obligaciones explícitas:

a) Encuesta de uso del tiempo

“Establecer los mecanismos y realizar las gestiones necesarias para planear, diseñar, aplicar y actualizar una Encuesta de Uso del Tiempo (EUT), instrumento indispensable para obtener la información sobre Trabajo de hogar no remunerado”. (Ley 1413, 2010).

En este sentido, se realizaron los siguientes avances de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT):

- **Cierre del operativo de campo**

Durante los meses de mayo a julio, se continuó con el proceso de recolección de la información finalizando el 31 julio y completando doce meses continuos de recolección.

- **Depuración de la información y cierre definitivo de la encuesta**

Durante los meses de agosto y septiembre, se realizó el proceso de depuración de la base de datos y la consolidación de la información recolectada. Del mismo modo, se realizó la revisión de frecuencias a nivel muestra de la información y se codificaron las preguntas abiertas.

- **Análisis estadístico de la información y generación de factores de expansión**

Durante el mes de octubre, se realizó el análisis estadístico de la información recolectada así como la generación y validación de los factores de expansión de la base de datos.

- **Generación de cuadros de salida expandidos**

Durante el mes de noviembre, se generaron los cuadros de seguimiento y revisión de la información expandida para verificar consistencia de la información. Se inició el proceso de elaboración del boletín de resultados y el procesamiento de la información anexa a éste.

- **Generación de boletín de resultados**

Durante el mes de noviembre, se elaboró el boletín de resultados de la encuesta, el cual fue publicado el día 5 de diciembre en el marco del Foro Internacional sobre la medición de la Economía del cuidado.

## b) Comisión multisectorial

“El Gobierno Nacional, en cabeza del DANE, integrará una Comisión Multisectorial que definirá la forma de inclusión de la información sobre Trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales”. (Ley 1413, 2010).

Los departamentos administrativos y/o ministerios que integrarán la Comisión son los siguientes: Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DAPS) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Durante los meses de junio y julio se realizaron reuniones con el fin de elaborar el proyecto decreto de creación de la Comisión Multisectorial y el reglamento interno para su funcionamiento.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2013, se realizó el proceso de recolección de firmas de los Directores y Ministros de los Departamentos Administrativos y Ministerios que conforman la Comisión Intersectorial. El 13 de noviembre fue expedido, por parte de la Presidencia de la República de Colombia, el decreto 2490 de 2013, por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, que ordena la ley 1413 de 2010. Este decreto se encuentra en el siguiente link de la página de la Presidencia de la República:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/NOVIEMBRE/13/DECRETO%202490%20DEL%2013%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202013.pdf>

De igual manera, se realizaron reuniones con el fin de socializar los referentes conceptuales sobre la economía del cuidado y aprobar la metodología planteada por la secretaría técnica.

## **ARTÍCULO 5: IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY**

El DANE y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme con sus competencias, en un plazo no mayor a seis meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, iniciarán el proceso de adecuación de procedimientos y gestiones necesarias para planear, diseñar y

definir técnica, conceptual y metodológicamente la Encuesta de uso del tiempo y la inclusión de sus resultados en el Sistema de Cuentas Nacionales. (Ley 1413, 2010).

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 5, los avances en materia de investigación sobre la metodología que permita incluir la economía del cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de Colombia fueron los siguientes:

a) Avances en el proceso de construcción de la cuenta satélite de la Economía del cuidado

Asistencia técnica recibida los días 2 y 3 de octubre, por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el fin de orientar el proceso de construcción de la Fase 1 de la cuenta satélite de la Economía del cuidado: valoración económica del trabajo no remunerado.

Asistencia técnica recibida los días 7 al 10 de octubre, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), por parte de la consultora internacional Valeria Esquivel, para la orientación teórica, conceptual y metodológica de la Fase 1 de la cuenta satélite de la Economía del cuidado.

La asistencia técnica recibida permitió la socialización de elementos teóricos, conceptuales y metodológicos, así como la formulación de recomendaciones, por parte de los oferentes.

En cuanto al cálculo del valor económico del trabajo no remunerado, se realizaron avances en el procesamiento de la información sobre el tiempo dedicado al trabajo no remunerado, obtenido de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). De igual manera, se realizó el procesamiento de la información de los ingresos por hora calculados a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para el año 2012.

b) Participación en eventos internacionales para el intercambio de experiencias en la medición de la Economía del cuidado



La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE participó en la undécima Reunión Internacional de expertos en generación y análisis de información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado, organizada por la CEPAL, INMUJERES, ONU MUJERES y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, los días 17 y 18 de junio en la Ciudad de México. En dicho encuentro, se realizó la presentación *“Desafíos para la elaboración de las Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado: El caso colombiano”*, en la cual se expusieron los principales retos que representa la generación y el análisis de la información necesaria para elaborar mediciones del trabajo no remunerado.

La Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) participó en la reunión *“Las encuestas de uso del tiempo y valorización económica del Trabajo No Remunerado: avances y desafíos”*, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) los días 20 y 21 de junio en la ciudad de Antigua, Guatemala. Dicha reunión tuvo como objetivo promover el intercambio de las experiencias y aspectos técnico-metodológicos, entre los países de la región que se encuentran en el proceso de medición de la Economía del cuidado.

De igual manera, la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) participó en la trigésimo quinta Conferencia de la Asociación Internacional para la Investigación del Uso del Tiempo (IATUR, por su sigla en inglés), realizada del 7 al 9 de agosto en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil; en el panel: *“Experiencias de Encuestas de Uso del Tiempo en Latinoamérica”* se presentaron los principales aspectos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012-2013 de Colombia.

#### c) Foro internacional sobre la medición de la Economía del cuidado

El jueves 5 de diciembre se realizó el Foro internacional sobre la medición de la Economía del cuidado, en el cual se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013 y de la primera fase de la cuenta satélite de la Economía del cuidado: valoración del trabajo no remunerado.

Este foro se realizó en el auditorio Carlos Lleras Restrepo del DANE, en la ciudad de Bogotá y contó con la participación de expertos nacionales e internacionales en la

medición de la economía del cuidado, quienes realizaron presentaciones en cada uno de los paneles propuestos:

- Panel 1: Ley 1413 de 2010: Economía del cuidado
- Panel 2: Presentación de resultados
- Panel 3: Utilización de información estadística de la economía del cuidado en la política pública

La Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística del DANE, desarrolló una estrategia de comunicación mediante prensa, página web y redes sociales. Se organizó la convocatoria al evento y se citó una rueda de prensa, en la cual el Director del DANE difundió los principales resultados de la Economía del cuidado, con presencia de medios escritos, radio y televisión; de los cuales se reportaron quince registros de prensa (ver anexo 2).

En el Foro internacional se distribuyeron, en físico, (100 ejemplares) los siguientes documentos: 1) Agenda del foro y perfiles de los y las ponentes, 2) “*Cuenta Satélite de la Economía del Cuidado Fase I: valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado*”<sup>1</sup>; 3) Boletín de la ENUT 201-2013<sup>2</sup> y 4) Folleto: “*Estadísticas de Mujeres y Hombres DANE*”.

El Foro internacional también tuvo seguimiento en las redes sociales Twitter y Facebook. De igual manera, el evento fue transmitido en directo vía *streaming* en la página web del DANE, dicha transmisión logró un total de 315 conexiones, las cuales se realizaron desde el territorio nacional y de países como Estados Unidos, Francia, México, Brasil, San Vicente de las Granadinas y Albania.

## **ARTÍCULO 6: SEGUIMIENTO VIGILANCIA Y CONTROL**

La Consejería Presidencial para la Equidad de Género coordinará una mesa de trabajo con la participación de los entes de control, la academia y las organizaciones sociales con el objeto de hacer seguimiento y coadyuvar al proceso de implementación de la Encuesta de Uso de Tiempo.

---

<sup>1</sup> <http://www.dane.gov.co/index.php/es/cuentas-economicas/cuentas-satelite/77-cuentas-nacionales/cuentas-anales/2805-economia-del-cuidado>

<sup>2</sup> <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>

El DANE presentará a la mesa de trabajo informes semestrales de avance que den cuenta de las labores que se adelantan para dar cumplimiento con la ley. (Ley 1413, 2010)

Los respectivos informes de avance son publicados semestralmente en la página web del DANE, en <http://www.dane.gov.co/index.php/es/cuentas-economicas/cuentas-satelite/77-cuentas-nacionales/cuentas-anales/2805-economia-del-cuidado>.

## ANEXOS

### ANEXO 1.

**Propuesta borrador de adaptación para Colombia de la estructura del proyecto de Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas Sobre el Uso del Tiempo (ICATUS)**

- 1 TRABAJO COMPRENDIDO EN EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES Y SUS ACTIVIDADES CONEXAS**
  - 11 Trabajo con remuneración explícita comprendido en el SCN**
    - 110 Trabajo con remuneración explícita comprendido en el SCN
      - 1100 Trabajo con remuneración explícita comprendido en el SCN
  - 12 Trabajo con remuneración implícita comprendido en el SCN**
    - 121 Trabajo en actividades de producción para uso final propio
      - 1211 Trabajo en actividades de producción primaria para uso final propio
      - 1212 Trabajo en actividades de producción no primaria para uso final propio
    - 122 Trabajo en actividades de producción de mercado
      - 1220 Trabajo en actividades de producción de mercado
  - 13 Búsqueda de trabajo o establecimiento de negocios**
    - 131 Búsqueda de trabajo
      - 1310 Búsqueda de trabajo
    - 132 Establecimiento de negocios
      - 1320 Establecimiento de negocios
  - 14 Desplazamientos relacionados con el trabajo comprendido dentro del SCN**
    - 141 Desplazamientos relacionados con el trabajo con remuneración explícita comprendido dentro del SCN
      - 1410 Desplazamientos relacionados con el trabajo con remuneración explícita comprendido dentro del SCN
    - 142 Desplazamientos relacionados con el trabajo con remuneración implícita comprendido dentro del SCN
      - 1420 Desplazamientos relacionados con el trabajo con remuneración implícita comprendido dentro del SCN
    - 143 Desplazamientos para búsqueda de trabajo o negocio
      - 1430 Desplazamientos para búsqueda de trabajo o negocio

- 19 **Otras actividades de trabajo comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales y sus actividades conexas ncp**
  - 190 Otras actividades de trabajo comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales y sus actividades conexas ncp
    - Otras actividades de trabajo comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales y sus actividades conexas ncp
- 2 **TRABAJO NO COMPRENDIDO EN EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES Y SUS ACTIVIDADES CONEXAS**
  - 21 **Actividades domésticas no remuneradas para uso final dentro del propio hogar**
    - 211 Preparación y servicio de alimentos y bebidas
      - 2111 Preparación de alimentos y bebidas
      - 2112 Servicio de alimentos y bebidas
      - 2113 Limpieza después de la preparación y servicio de alimentos y bebidas
      - 2114 Llevar la comida a personas del hogar fuera de la vivienda
      - 2119 Otras actividades de preparación y servicio de alimentos y bebidas ncp
    - 212 Limpieza de la vivienda y alrededores, mantenimiento y reparaciones menores
      - 2121 Limpieza de la vivienda
      - 2122 Limpieza y cuidado de alrededores, jardines, suelos y patios
      - 2123 Reciclaje; disposición de basuras
      - 2124 Calefacción y abastecimiento de agua (incluyendo encender hornos, calderas y chimeneas)
      - 2125 Mantenimiento y reparaciones menores de la vivienda
      - 2126 Instalación, mantenimiento y reparación de artículos personales y del hogar incluyendo computadores
      - 2127 Mantenimiento y reparaciones menores de vehículos propios del hogar
      - 2129 Otras actividades de limpieza de la vivienda y alrededores, mantenimiento y reparaciones menores ncp
    - 213 Limpieza y cuidado de ropa y calzado
      - 2131 Lavado a mano; cargar / descargar la lavadora
      - 2132 Secado; colgar fuera, recoger la ropa
      - 2133 Planchar / prensar ropa
      - 2134 Ordenar, doblar, guardar ropa
      - 2135 Limpiar y lustrar calzado
      - 2136 Remendar / reparar y cuidar ropa y calzado
      - 2139 Otras actividades de limpieza y cuidado de ropa y calzado ncp
    - 214 Administración del hogar y compras
      - 2141 Pago de las cuentas del hogar (servicios públicos, televisión por cable, etc.)
      - 2142 Hacer presupuesto, organizar, planear
      - 2143 Venta, disposición de activos del hogar
      - 2144 Mudarse a un nuevo lugar para vivir
      - 2145 Compras para el hogar
      - 2149 Otras actividades de administración y compras del hogar n.c.p.
    - 215 Cuidado de mascotas
      - 2151 Cuidado diario incluyendo alimentación, limpieza, peluquería, llevar de paseo
      - 2152 Llevar mascotas al veterinario
      - 2159 Otras actividades relacionadas con el cuidado de mascotas n.c.p.
    - 219 Otras actividades domésticas no remuneradas para uso final dentro del propio hogar ncp

- 2190 Otras actividades domésticas no remuneradas para uso final dentro del propio hogar ncp
- 22 Actividades no remuneradas de cuidado a miembros del hogar**
- 221 Servicios de cuidado de niños
- 2211 Cuidado físico de niños
- 2212 Enseñar, formar niños
- 2213 Leerle a niños, jugar con niños, hablarle a niños
- 2214 Acompañamiento de niños a lugares
- 2215 Servicios de niñero (cuidado pasivo)
- 2219 Otras actividades de cuidado de niños ncp
- 222 Servicios de cuidado de adultos dependientes
- 2221 Cuidado de adultos dependientes/cuidado físico
- 2222 Cuidado de adultos dependientes /apoyo emocional
- 2223 Acompañamiento de adultos dependientes a lugares
- 2229 Otras actividades de cuidado de adultos dependientes ncp
- 223 Ayuda a adultos no dependientes
- 2231 Ayuda a adultos no dependientes/cuidado físico
- 2232 Cuidado a adultos no dependientes/apoyo emocional
- 2233 Acompañamiento de adultos no dependientes a lugares
- 2239 Otras actividades de ayuda a adultos no dependientes ncp
- 229 Otras actividades no remuneradas de cuidado a miembros del hogar ncp
- 2290 Otras actividades no remuneradas de cuidado a miembros del hogar ncp
- 23 Trabajo voluntario para otros hogares y servicios comunitarios**
- 231 Trabajo voluntario para otros hogares
- 2311 Mantenimiento y administración domésticos no remunerados como ayuda a otros hogares
- 2312 Búsqueda y compra de bienes y servicios como ayuda a otros hogares
- 2313 Construcción, renovación y reparaciones menores de viviendas y otras estructuras como ayuda a otros hogares
- 2314 Reparación de bienes de consumo y del hogar como ayuda a otros hogares
- 2315 Ayuda no remunerada en negocios/granjas a otros hogares
- 2316 Cuidado de niños como ayuda a otros hogares
- 2317 Cuidado de adultos como ayuda a otros hogares
- 2318 Asistencia de transporte a otros hogares
- 2319 Otras actividades de trabajo voluntario para otros hogares n.c.p.
- 232 Trabajo voluntario comunitario
- 2321 Trabajo voluntario comunitario: Cocinar para celebraciones colectivas, etc.
- 2322 Trabajo voluntario comunitario en reparaciones menores de carreteras y edificios. Limpieza y preparación de propiedades comunitarias, limpieza (calles, mercados etc.)
- 2323 Organización y trabajo voluntario comunitario en asistencia a otros pueblos, otras sublocaciones
- 2324 Organización y trabajo voluntario comunitario en asistencia a familias e individuos
- 2329 Otras actividades trabajo voluntario comunitario ncp
- 233 Trabajo voluntario a través de Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)
- 2330 Trabajo voluntario a través de Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)
- 234 Asistencia a reuniones para trabajo voluntario y servicios comunitarios

- 2340 Asistencia a reuniones para trabajo voluntario y servicios comunitarios
- 239 Otras actividades de trabajo voluntario para otros hogares y servicios comunitarios ncp
- 2390 Otras actividades de trabajo voluntario para otros hogares y servicios comunitarios ncp.
- 24 Desplazamientos relacionados con el trabajo no comprendido en el sistema de cuentas nacionales y sus actividades conexas**
  - 241 Desplazamientos relacionados con las actividades domésticas no remuneradas para uso final dentro del propio hogar
    - 2410 Desplazamientos relacionados con las actividades domésticas no remuneradas para uso final dentro del propio hogar
  - 242 Desplazamientos relacionados con las actividades no remuneradas de cuidado a miembros del hogar
    - 2420 Desplazamientos relacionados con las actividades no remuneradas de cuidado a miembros del hogar
  - 243 Desplazamientos relacionados con las actividades de trabajo voluntario para otros hogares y servicios comunitarios
    - 2430 Desplazamientos relacionados con las actividades de trabajo voluntario para otros hogares y servicios comunitarios
- 3 ACTIVIDADES PERSONALES Y SUS ACTIVIDADES CONEXAS**
  - 31 Actividades de estudio**
    - 311 Educación general
      - 3111 Asistir al colegio/universidad
      - 3112 Recesos/esperar en un lugar de educación general
      - 3113 Autoestudio para cursos de educación a distancia (video, audio, en línea)
      - 3119 Otras actividades relacionadas con la educación general ncp.
    - 312 Deberes, repaso de materias, trabajos de investigación y actividades relacionadas con la educación general
      - 3120 Deberes, repaso de materias, trabajos de investigación y actividades relacionadas con la educación general
    - 313 Estudios complementarios, educación no académica y cursos en el tiempo libre
      - 3130 Estudios complementarios, educación no académica y cursos en el tiempo libre
    - 319 Otras actividades de estudio ncp
      - 3190 Otras actividades de estudio ncp
  - 32 Vida social, participación comunitaria y práctica religiosa**
    - 321 Vida social y comunicación
      - 3211 Hablar, conversar
      - 3212 Socializar actividades
      - 3213 Leer y escribir correspondencia
      - 3214 Actividades sociales asociales/antisociales/negativas
      - 3219 Otras actividades de vida social y comunicación ncp
    - 322 Participación en eventos culturales/sociales comunitarios
      - 3220 Participación en eventos culturales/sociales comunitarios
    - 323 Participación en responsabilidades cívicas y relacionadas
      - 3230 Participación en responsabilidades cívicas y relacionadas
    - 324 Práctica religiosa
      - 3241 Oración, meditación personal y otras actividades espirituales
      - 3242 Participación en prácticas religiosas colectivas
      - 3249 Otras actividades de práctica religiosa n.c.p.
    - 329 Otras actividades de vida social, participación comunitaria y práctica religiosa ncp

- 3290 Otras actividades de vida social, participación comunitaria y práctica religiosa ncp
- 33 Ocio y deportes**
  - 331 Asistencia/visita a eventos culturales, de entretenimiento y deportivos
    - 3311 Asistencia a eventos organizados/masivos culturales
    - 3312 Asistencia a parques/jardines, espectáculos
    - 3313 Asistencia a eventos deportivos
    - 3314 Mirar vitrinas
    - 3319 Otras actividades relacionadas con asistencia a eventos culturales, de entretenimiento y deportivos ncp
  - 332 Pasatiempos, juegos y otras aficiones
    - 3321 Artes visuales, literarias y escénicas (como pasatiempo) y cursos relacionados
    - 3322 Pasatiempos técnicos y cursos relacionados
    - 3323 Juegos y otros pasatiempos y cursos relacionados
    - 3329 Otras actividades relacionadas con pasatiempos, juegos y otras aficiones ncp
  - 333 Práctica de deportes, ejercicio físico y actividades relacionadas
    - 3331 Práctica de deportes
    - 3332 Hacer ejercicio físico
    - 3339 Otras actividades de práctica de deportes, ejercicio físico y actividades relacionadas ncp
  - 334 Utilización de medios masivos de comunicación
    - 3341 Leer
    - 3342 Ver/escuchar televisión y video
    - 3343 Escuchar radio y otros medios de audio
    - 3344 Usar tecnología de la información
    - 3349 Otras actividades de utilización de medios masivos de comunicación ncp
  - 339 Otras actividades de ocio y deportes ncp.
    - 3390 Otras actividades de ocio y deportes ncp
- 34 Cuidado personal**
  - 341 Sueño y actividades conexas
    - 3411 Sueño nocturno/ sueño esencial
    - 3412 Sueño incidental/siestas
    - 3413 Insomnio
    - 3419 Otros tipos de sueño y actividades conexas ncp
  - 342 Comer y beber
    - 3421 Ingerir comidas/pasabocas
    - 3422 Ingerir bebidas sin comidas ni pasabocas
    - 3429 Otras actividades relacionadas con comer y beber ncp
  - 343 Higiene, cuidado personal y de salud/médico realizado por uno mismo
    - 3431 Higiene y cuidado personal realizado por uno mismo
    - 3432 Cuidados de salud y médicos realizados por uno mismo
    - 3439 Otras actividades de higiene, cuidado personal y de salud/médico realizado por uno mismo ncp
  - 344 Higiene, cuidado personal y de salud/médico prestado por otros
    - 3441 Higiene y cuidado personal prestado por otros
    - 3442 Cuidado de salud/medico prestado por otros
    - 3449 Otras actividades de higiene, cuidado personal y de salud/médico prestado por otros ncp
  - 345 Actividades asociadas a la reflexión, el descanso, la relajación
    - 3451 Hacer nada; descansar, relajarse
    - 3452 Reflexionar, pensar

- 3459 Otras actividades relacionadas con la reflexión, el descanso, la relajación ncp
- 35 Desplazamientos relacionados con actividades personales y sus actividades conexas**
- 351 Desplazamientos relacionados con actividades de estudio  
3510 Desplazamientos relacionados con actividades de estudio
- 352 Desplazamientos relacionados con actividades de vida social, participación comunitaria y práctica religiosa  
3520 Desplazamientos relacionados con actividades de vida social, participación comunitaria y práctica religiosa
- 353 Desplazamientos relacionados con actividades de ocio y deportes  
3530 Desplazamientos relacionados con actividades de ocio y deportes
- 354 Desplazamientos relacionados con actividades de cuidado personal  
3540 Desplazamientos relacionados con actividades de cuidado personal

## ANEXO 2.

### Reportes de prensa sobre resultados de la medición de la Economía del cuidado

Medio	Artículo
EL ESPECTADOR	<p>Economía <b>Mujeres dedican tres veces más tiempo que hombres a trabajo no remunerado</b> Diciembre 4, 2013 5:45 pm</p> <p>Las mujeres en promedio trabajan 13 horas diarias de las cuáles solo siete son registradas para el cálculo del PIB (producto interno bruto) y 6 corresponden a trabajo no remunerado y no son incluidas en dicho cálculo, dice un informe del Dane que será revelado en su totalidad este jueves por el director del Dane, Mauricio Perfetti. <a href="#">VER</a></p>
NOTITARDE (VENEZUELA)	<p>Economía <b>Mujeres dedican tres veces más tiempo que hombres a trabajo no remunerado</b> Diciembre 4 de 2013 6:45 pm</p> <p>Las mujeres en promedio trabajan 13 horas diarias de las cuáles solo siete son registradas para el cálculo del PIB (producto interno bruto) y 6 corresponden a trabajo no remunerado y no son incluidas en dicho cálculo, dice un informe del Dane que será revelado en su totalidad este jueves por el director del Dane, Mauricio Perfetti. <a href="#">VER</a></p>
REVISTA DINERO	<p>Nación <b>Las mujeres trabajan más que los hombres</b> Diciembre 5 de 2013 11:50 am</p> <p>El Dane reveló los datos de la primera encuesta sobre el uso nacional del tiempo que indaga por la contribución del trabajo no remunerado y de la mujer a la economía.</p>



	<p>Los datos más importantes de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo que se presenta por primera en Colombia revelan que el 34,6% de las mujeres que trabajan de manera remunerada dedican a su empleo, en promedio, 7 horas y 17 minutos. Pero al tiempo, el 89,4% de las mujeres en Colombia trabajan sin recibir pago, labores a las que dedican 7 horas y 23 minutos.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
NOTICIAS RCN	<p>País</p> <p><b>Aunque mujeres trabajan 13 horas, solo les pagan 7</b></p> <p>Diciembre 5 de 2013 2:05 pm</p> <p>Según una encuesta del Departamento Nacional de Estadística (Dane), aunque las mujeres trabajan en promedio 13 horas diarias solo reciben el pago de siete, al contrario de los hombres que laboran 11 horas y reciben el pago de nueve.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
EL UNIVERSAL	<p>Económicas</p> <p><b>Mujeres con empleo no remunerado aportan el 15,3% del PIB</b></p> <p>Diciembre 5 de 2013 3:05 pm</p> <p>Así lo revela una encuesta del DANE en la que se mide el trabajo que realizan cientos de mujeres y que no es remunerado y que es reconocido como la economía del cuidado. Esta medición es importante porque reconoce el trabajo doméstico como generador de valor y aspecto importante para la economía nacional.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
EL ECONOMISTA	<p><b>Aporte de trabajo no remunerado a la economía equivale a 19,3% del PIB</b></p> <p>Diciembre 5 de 2013 4:23 pm</p> <p>De acuerdo con el director del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE, Mauricio Perfetti del Corral, el hecho de que los cuidados no remunerados sean realizados en su mayor parte por mujeres enfatiza un rasgo de profunda inequidad en el funcionamiento económico.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
RADIO SANTA FE	<p>Economía</p> <p><b>La contribución del trabajo no remunerado al sistema económico equivale al 19,3% del PIB</b></p> <p>Diciembre 5, 2013 9:10 pm</p> <p>El hecho de que los cuidados no remunerados sean realizados en su mayor parte por mujeres enfatiza un rasgo de profunda inequidad en el funcionamiento económico”, señaló el director del DANE, Mauricio Perfetti del Corral, al revelar los datos más importantes de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo que presenta por primera vez resultados.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
PORTAFOLIO	<p>Economía</p> <p><b>Los oficios del hogar valen \$ 160 billones</b></p> <p>Diciembre 5 de 2013 9:43 pm</p> <p>Según un reporte de la entidad, relacionado con el trabajo del hogar no remunerado, 9 de cada 10 mujeres hacen actividades no comprendidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), es decir, actividades formales por las que se recibe dinero. Sin embargo, el estudio del Dane da cuenta</p>

	<p>de una evidente inequidad, destacó Mauricio Perfetti, director de la entidad, pues solo 6 de cada 10 hombres hacen actividades no remuneradas.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
LA REPÚBLICA	<p>Economía</p> <p><b>Mujeres con empleo no remunerado aportaron 15,3% del PIB este año</b> Diciembre 5 de 2013</p> <p>Siete de cada diez mujeres en Colombia realizan trabajos no remunerados y en un día promedio trabajan 7 horas y 23 minutos. Mientras tanto 7 de cada 10 realizan actividades de limpieza; y 4 de 10 lavan, planchan, reparan ropa y realizan, en general, todas las actividades de mantenimiento de vestuario. Así lo revela una encuesta del Dane en la que se mide el trabajo que realizan cientos de mujeres y que no es remunerado y que es reconocido como la economía del cuidado.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
NOTICIERO CM&	<p><b>DANE mide trabajo en casa</b> Emisión Diciembre 5 de 2013 Minuto 14:51</p> <p>El Director del DANE Mauricio Perfetti, presentó un estudio del tiempo diario que invierten tanto hombres como mujeres en labores domésticas. De acuerdo al informe del DANE, de las 13 horas que en promedio trabaja una mujer, 6 no son remuneradas, ¿por qué razón? Son las horas que se dedican a las labores domésticas.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
EL COLOMBIANO	<p><b>En Colombia, siete de cada 10 mujeres hacen oficio en la casa. Hombres, solo tres.</b> Diciembre 5 de 2013</p> <p>El Dane dio a conocer este jueves la contribución del trabajo no remunerado al sistema económico en el país, el cual equivale al 19,3 por ciento del PIB. De esta contribución las mujeres aportan 15,3 por ciento y los hombres 4,0 por ciento.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
EL TIEMPO	<p>Economía y Negocios</p> <p><b>Si se pagaran por los oficios del hogar valdrían 160 billones de pesos</b> Diciembre 6, 2013</p> <p>Para el Dane, si se pagara por estos trabajos serían unos 160 billones pesos anuales, es decir, el 19,3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB); de este total, las mujeres aportan 15,3 por ciento y los hombres, 4.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
VANGUARDIA LIBERAL	<p>Nacional</p> <p><b>Mujeres con empleo no remunerado aportaron 15,3% del PIB este año</b> Diciembre 6 de 2013 12:01 am</p> <p>Así lo revela una encuesta del Dane en la que se mide el trabajo que realizan cientos de mujeres y que no es remunerado y que es reconocido como la economía del cuidado. Esta medición es importante porque reconoce el trabajo doméstico como generador de valor y aspecto importante para la economía nacional.</p> <p><a href="#">VER</a></p>
LA TARDE	<p>Económica</p>

	<p><b>Las mujeres aportan más de lo que se piensa al PIB del país</b>  Diciembre 6 de 2013 2:01 am</p> <p>Por primera vez desde que se aprobó la ley 1413 de 2010, el Dane presentó <a href="#">resultados</a> sobre la economía del cuidado. Este tiene como propósito cuantificar la contribución al PIB del trabajo no remunerado. “La valoración de este trabajo no remunerado en comparación con el PIB del 2012 representa el 19,3%, del cual las mujeres aportan 15,3% y los hombres 4,0%”, manifestó el director del Dane, Mauricio Perfetti del Corral.  <a href="#">VER</a></p>
PULZO	<p>Economía  <b>De las 13 horas que en promedio trabaja una mujer, 6 no son remuneradas, según el Dane</b>  Diciembre 6 de 2013 1:36 am</p> <p>La entidad dio a conocer los resultados de un estudio sobre la economía del cuidado denominado Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, en el que se da cuenta además de que 9 de cada 10 mujeres desarrollan alguna labor no remunerada en la casa. En los hombres solo 6 de cada 10.  <a href="#">VER</a></p>